

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA: RATIFICA REALIZACIÓN ELECCIÓN 25 DE NOVIEMBRE

Santiago, octubre 29 de 2020

Estimadas y estimados dirigentes:

El Directorio Nacional en reunión celebrada el día martes 27 del presente, realizó un intercambio sobre la factibilidad de realizar la votación que renovará las directivas gremiales en todos los niveles de la Organización, en el contexto de pandemia que estamos viviendo en la fecha programada; esto es, el próximo 25 de noviembre.

Compartidas las opiniones de los dirigentes, hemos decidido lo siguiente:

1. En forma unánime se ratifica la realización de elección en todo el país el próximo 25 de noviembre, tal como establecen los artículos transitorios del estatuto y la posterior votación de la Asamblea Nacional, todo lo cual está debidamente informado y recibido conforme por el Ministerio de Economía. Se solicitará a un equipo de abogados del colegio la elaboración de un informe en derecho que especifique los sustentos normativos que respaldan esta decisión.
2. Se implementarán las medidas necesarias para asegurar los resguardos a todos los colegiados con derecho a votar para que puedan ejercer su derecho democrático, así como también la debida implementación de las medidas sanitarias en el contexto de la pandemia.
3. Un equipo plural de dirigentes que se nombró en la indicada sesión de Directorio, hará un estudio urgente sobre la factibilidad de realizar la votación de manera electrónica. En el plazo más breve posible, se informará sobre las conclusiones de este estudio y la decisión del Directorio al respecto.

Solicitamos dar la mayor difusión e información a los profesores de vuestra jurisdicción en concordancia con lo estipulado por nuestro estatuto.

Reciban Uds. un afectuoso saludo.


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL